# CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SECRETARÍA TÉCNICA

**2681.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 888 de fecha 25 de septiembre de 2009, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el pasado día 10 de septiembre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 4638 de fecha 28-08-09, para la provisión de una Plaza de Arquitecto Técnico (Grupo A2), de forma interina, por el sistema de oposición libre, y visto el informe emitido por el Negociado de Gestión de Plantillas relativo a la reclamaciones presentadas, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS**

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.265.603-Q	ARIAS BUENO, MANUEL VICENTE
2	45.304.636-H	BENITEZ DOMENECH, LUIS JAVIER
3	45.303.269-P	CALVO EVIA, ALEJANDRO
4	00.816.376-Z	CARRASCOSA SALMORAL, FERNANDO
5	33.448.549-V	CARRICONDO BRÍGIDO, FRANCISCO
6	45.295.206-H	GÓMEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO MIGUEL
7	33.534.795-J	JIMÉNEZ MUÑOZ, MARTA
8	45.291.396-A	MARCOS GÓMEZ, MARIO TOMÁS
9	74.640.279-N	MÁRQUEZ ALONSO, JUAN CARLOS
10	45.276.219-Y	MIMON HAMED, HAMED
11	45.295.344-H	MIMUN HAMED, SUFIAN
12	45.288.800-Y	MOLINA GARCÍA, DANIEL ANTONIO

## **ASPIRANTES EXCLUIDOS**

### Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.625 de 14 de julio de 2009).

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 20 octubre de 2009.

El Secretario Técnico de AA.PP., Antonio García Alemany.

# CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

#### **ANUNCIO**

**2682.-** No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes iniciados de oficio, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen